

Informe D-25/93-F

Viajes de Montaña, S.A.

Ejercicio 1992



**Sindicatura de Comptes
de Catalunya**

En Barcelona, el día 15 de marzo de 1994, reunido el Pleno de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, bajo la presidencia del Síndico Mayor, Sr. Ferran Termes Anglès, con la asistencia de los Síndicos Sres. Manuel Cardeña Coma, Josep M. Carreras Puigdengolas, Marià Nicolàs Ros, Jordi Petit Fontseré, Eudald Travé Montserrat y Xavier Vela Parés, actuando como Secretario el Secretario General de la Sindicatura, Sr. Ramon Planas Font, y como ponente el Síndico Sr. Jordi Petit Fontseré, acordó aprobar, con deliberación previa, el Informe 25 D/93 referido a Viajes de Montaña SA, 1992.

I.- INTRODUCCIÓN	2
1. INTRODUCCIÓN AL INFORME	2
1.1. FINALIDAD Y ALCANCE	2
1.2. METODOLOGÍA	2
2. INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA FISCALIZADA	2
2.1. ANTECEDENTES	2
2.2. OBJETO SOCIAL, DURACIÓN Y DOMICILIO SOCIAL	3
2.3. CAPITAL SOCIAL	4
2.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO	5
2.5. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	5
II.- FISCALIZACIÓN	7
1. CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO	7
1.1. AUDITORÍAS REALIZADAS	7
1.2. BALANCE	9
1.3. CUENTA DE RESULTADOS	12
2. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	15
3. DATOS ESTADÍSTICOS	17
III.- CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	21
1. AJUSTES AL RESULTADO	21
2. SALDOS DE DEUDORES	21
3. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	22
4. VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD	22

I.- INTRODUCCIÓN

I.- INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN AL INFORME

1.1. FINALIDAD Y ALCANCE

La finalidad de este Informe es la fiscalización de la Empresa pública Viajes de Montaña, SA en lo que hace referencia al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 1992.

En concreto se ha revisado:

- Los Estados Financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 1992.
- Los contratos que dan contenido a su actividad.

1.2. METODOLOGÍA

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 1992 han sido auditados por "Cortés i CIA AUDITORES", Censores Jurados de Cuentas.

La Sindicatura de Cuentas ha tenido acceso a los papeles de trabajo de los auditores externos y a la vista de la revisión llevada a cabo y dentro del ámbito de este Informe, suscribe las conclusiones adoptadas.

Sin embargo, se ha procedido a analizar las cuentas más significativas. En este análisis se han efectuado las pruebas que se han considerado suficientes e idóneas para emitir una opinión sobre los aspectos que conforman el alcance de este Informe.

2. INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA FISCALIZADA

2.1. ANTECEDENTES

Viajes de Montaña, SA es una Sociedad Anónima que fue constituida mediante escritura pública con fecha 18 de marzo de 1976 con la denominación de "Corporación Industrial Catalana, S.A.". Por escritura de 29 de julio de 1977 cambió su denominación por la de "Adaira, SA".

En el año 1983, mediante documento privado de 21 de diciembre, fue adquirida, a la vez que el dominio esquiabile e instalaciones adjuntas de la estación de esquí de la Molina, por un importe de 30.000 PTA, por la empresa pública de la Generalidad Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA (FMGP, SA).

(Véase el Informe de Fiscalización SCF 24 D/93 realizado por esta Sindicatura de Cuentas referido a esta Empresa pública).

Posteriormente, esta Sociedad, que pertenecía al grupo de Banca Catalana, pasó al Fondo de Garantía de Depósitos.

Por escritura de 23 de febrero de 1984 se modifica el objeto social adaptándolo al de una agencia de viajes y se adopta el nombre de "Viajes La Molina, SA".

El año 1985, por acuerdos del Consejo Ejecutivo de 15 de julio y 5 y 6 de setiembre que autorizan a Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña (FGC) para que asuma la titularidad de las concesiones que tenía otorgadas Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA así como las actividades conexas, esta Sociedad, incluida en el mismo paquete, pasa a ser explotada por Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña (FGC).

El año 1989, por escritura pública de 7 de noviembre, FGC compra al Fondo de Garantía de Depósitos la explotación de la estación de La Molina con el dominio esquiable e instalaciones conexas. En el paquete se incluyen las acciones de Viajes La Molina, SA. Así, FGC es titular al 100% de Viajes La Molina, SA.

Finalmente, mediante escritura de 30 de junio de 1990, se adopta la actual denominación de "Viajes de Montaña, SA".

2.2. OBJETO SOCIAL, DURACIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

El objeto social de la Sociedad se establece en el artículo 2º de los Estatutos Sociales y es el siguiente:

"a) La mediación en la venta de los billetes y reservas de plazas en toda clase de medios de transporte.

b) La reserva de las habitaciones y los servicios en los establecimientos hoteleros y el resto de alojamientos turísticos.

c) La organización, venta y realización de los servicios combinados y viajes "a forfait", incluyendo la recepción, la asistencia y el traslado de clientes.

d) La actuación por delegación y corresponsalía de otras Agencias nacionales o extranjeras, para la prestación en su nombre, y la clientela de estos, de cualquier servicio enumerado en el presente artículo.

I.- INTRODUCCIÓN

e) Información turística gratuita y difusión del material de propaganda, como también la venta de guías turísticas y de transporte, honorarios y publicaciones del mismo género.

f) Cambio de divisas, venta y cambio de cheques de viajeros.

g) Expedición y transferencia de equipajes para cualquier medio de transporte relacionado con los títulos de transporte por ellas emitidos o vendidos.

h) Formalización , a favor de los clientes, de pólizas de seguro Turístico, de pérdida o deterioro de los equipajes u otros que cubran los riesgos derivados de los viajes.

i) Alquiler de vehículos con o sin conductor, como también fletador de los aviones, trenes especiales u otros medios de transporte.

j) Reserva y adquisición, para sus propios clientes, de billetes o entradas de teatro, cine, corridas de toros y otros espectáculos.

k) Alquiler de utensilios y de los equipos destinados a la práctica del turismo deportivo.

l) Prestación de cualquier otro servicio de interés turístico, que complemente los enumerados en este artículo.

m) Como actividad anexa y subordinada a su objeto esencial la Agencia de Viajes podrá incluir, en ocasión de los servicios que proporcione y en la actuación de los mismos, prestaciones que los amenicen, siempre que dispongan de la autorización de las empresas prestatarias de esos servicios o cuando se faciliten por medios propios".

La duración de la Sociedad es indefinida y su domicilio social está en Barcelona, Plaza Catalunya núm. 1.

2.3. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 1992 es de 30.009.000 PTA, siendo FGC el único accionista.

Este capital está representado por 4.200 acciones ordinarias al portador de 7.145 PTA de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La evolución del capital ha sido la siguiente:

	(PTA)	
CONSTITUCIÓN (18.03.76)	30.000	3 acciones de 10.000 PTA
AMPLIACIÓN DE CAPITAL (23.02.84)	3.970.000	397 acciones de 10.000 PTA
AMPLIACIÓN DE CAPITAL (01.03.90)	38.000.000	3.800 acciones de 10.000 PTA
REDUCCIÓN DE CAPITAL (*) (05.10.90)	(11.991.000)	Para regularizar pérdidas de ejercicios anteriores
CAPITAL A 31.12.92	30.009.000	4.200 acciones de 7.145 PTA

(*) Por escritura de 5 de octubre de 1990 y previo acuerdo de la Junta de Accionistas se procede a reducir capital para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas. (A 31 de diciembre de 1989 las pérdidas acumuladas superan los 2/3 del capital por lo que la Sociedad se encontraba en el supuesto contemplado en el artículo 150 LSA con la obligación de aumentar capital o bien disolverse). Así la Sociedad amplía capital en 38 Millones y luego lo reduce.

Este hecho se había señalado ya el año 1989 en el Anexo de Empresas Públicas integrado en el Informe de la Cuenta General de la Generalidad de Cataluña.

La reducción es de 11.991.000 PTA quedando el capital en 30.009.000 PTA y también se procede a reducir el valor de cada acción en 2.855 PTA pasando a tener un valor de 7.145 PTA cada acción.

El balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 1989 fue verificado por Cortés y Cia AUDITORES con el objeto de proceder a la reducción del capital.

2.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los Estatutos disponen que los órganos de gobierno de la Sociedad son la Junta General de Accionistas y un administrador único.

Las funciones de cada uno de los órganos se establecen en los artículos 8º y 10º de los Estatutos Sociales, respectivamente.

2.5. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La actividad de la Sociedad es la de agencia de viajes que opera en las estaciones de esquí de La Molina y Vall de Núria. Durante el verano efectúa otras actividades complementarias: explotación de instalaciones deportivas en las dos estaciones (piscina, tenis, equitación y otras) la titularidad de las cuales corresponde a Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña.

I.- INTRODUCCIÓN

Además, Viajes de Montaña, SA explota en régimen de arrendamiento la tienda de recuerdos del Santuario de Núria, concesión cuyo titular es Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA.

(Se puede ver el Informe de fiscalización de esta Sindicatura de Cuentas sobre Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA, SCF 24 D/93).

II.- FISCALIZACIÓN**1. CONTROL ECONÓMICO-FINANCIERO****1.1. AUDITORÍAS REALIZADAS**

Como se indica en el epígrafe de "Metodología", los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 1992 han sido auditados por "Cortés y Cia AUDITORES", Censores Jurados de Cuentas.

La opinión del Informe de auditoría es la siguiente:

"1.- Hemos auditado las cuentas anuales de Viajes de Montaña, SA, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 1992, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual acabado en la citada fecha, formulación que es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado.

El trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además, de las cifras del ejercicio 1992, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1992. Con fecha 1 de junio de 1992 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 1991, en el que expresamos una opinión favorable.

3.- La empresa no ha efectuado ninguna dotación sobre saldos de clientes con los que se han iniciado procedimientos judiciales para su cobro y por importe de 4.489.380 PTA, y que según nuestro criterio debería ser por la totalidad de este importe.

4.- Tal como indican los Administradores en los puntos 4 y 10 de la memoria se han detectado ajustes que afectan al resultado del ejercicio por 1.162.463 PTA.

5.- En nuestra opinión, excepto para las salvedades mencionadas en los párrafos 3 y 4, las cuentas anuales del ejercicio 1992 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Viajes de Montaña, SA a 31 de diciembre de 1992 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual acabado en dicha fecha, contienen la información necesaria y suficiente

II.- FISCALIZACIÓN

para su interpretación y comprensión adecuada, conforme a los principios y normas contables generalmente aceptadas, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

6.- El informe de gestión adjunto del ejercicio 1992, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1992. Nuestro trabajo, como auditores, se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance citado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de la información a partir de los registros contables auditados de la sociedad.

Por otro lado, el último Informe realizado por el Servicio de Control Financiero de la Intervención General de la Generalidad corresponde al ejercicio 1990.

La conclusión de este Informe es la siguiente:

"Hay exactitud y concordancia entre los datos expuestos en el Informe de gestión presentado por la Entidad y las notas del Informe favorables de la auditoría externa.

Es también favorable nuestra opinión, ya que las cuentas anuales del ejercicio 1990 expresan la imagen fiel del patrimonio, tanto en el aspecto económico como financiero, así como en los resultados de sus operaciones, obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual".

1.2. BALANCE

ACTIVO			PASIVO		
	<u>31.12.91</u>	<u>31.12.92</u>		<u>31.12.91</u>	<u>31.12.92</u>
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS		
Gastos establecimiento	494	329	Capital suscrito	30.009	30.009
Inmovilizado Inmaterial	589	791	Reservas	33	159
ACTIVO CIRCULANTE			Pérdidas y Ganancias	188	144
Existencias	18.154	18.736	ACREEDORES		
Deudores	7.482	25.567	Acreedores C/Plazo	21.690	22.584
I. Financ. Temporales	9.993	---	Ajus. Periodificación	---	4.194
Tesorería	15.208	10.850			
Ajus. Periodificaciones	---	817	TOTAL PASIVO	<u>51.920</u>	<u>57.090</u>
TOTAL ACTIVO	<u>51.920</u>	<u>57.090</u>			

(Los importes son en Miles de PTA)

FUENTE: Estados Financieros de la Empresa.

Del ACTIVO destacamos las partidas del activo circulante:

a) EXISTENCIAS: el importe corresponde a las existencias a 31 de diciembre de 1992 de la tienda de recuerdos de la Vall de Núria. Están valoradas al precio de compra calculado mediante el precio medio ponderado.

Según la auditoría externa privada se han producido errores que han sobrevalorado la cifra en 527 Miles de PTA:

Se ha revisado el inventario de existencias y su desglose es el siguiente:

II.- FISCALIZACIÓN

CONCEPTO	(Miles de PTA)
Material Embalaje	373
Recuerdos Religiosos	3.620
Recuerdos Generales	5.211
Artículos papelería	5.016
Botiquín	376
Alimentación	419
Deportes y ropa	3.741
TOTAL	18.756

Como se puede observar por comparación, en el inventario de existencias constan 20.000 PTA más que en el Balance.

Se ha comprobado para cada tipo de existencia que el cálculo de unidades por precio medio es correcto. (Otra cosa es que el precio medio considerado sea el adecuado para cada caso de tal forma que una desviación puede originar la sobrevaloración cuantificada por la auditoría externa en los 527 Miles de PTA antes citados).

b) DEUDORES: se trata de clientes por ventas y prestación de servicios. Señalar que la mayoría corresponden a Hoteles y Agencias de Viajes.

Asimismo, destaca como deudor la Entidad Ferrocarriles de la Generalidad, en concreto FGC División La Molina y FGC División Vall de Núria con 4.830 Miles de PTA y 5.563 Miles de PTA respectivamente.

En la revisión de saldos de clientes efectuada por la auditoría privada se ha detectado la existencia de saldos de clientes con los que se ha iniciado procedimientos judiciales para su cobro (saldos que ascienden a 4.489 Miles de PTA)

La Sociedad debería haber dotado una provisión por insolvencias por este importe.

Respecto al PASIVO:

a) CAPITAL SOCIAL: como ya se ha dicho el Capital Social es de 30.009 Miles de PTA, totalmente suscrito y desembolsado.

b) ACREEDORES A CORTO PLAZO: de esta cuenta, debe destacarse:

b.1) Acreedores comerciales: 19.580 Miles de PTA, siendo los acreedores:

Acreedores	(Miles de PTA)
Central de Reservas de La Molina	284
Central de Reservas Vall de Núria	3.867
Tienda Vall de Núria	1.807
FGC	8.839
FMGP	1.577
Diversos	3.206
TOTAL	19.580

Indicar que casi todos los acreedores tienen vinculación con la Sociedad. Además, cabe destacar una cierta incoherencia por el hecho de que haya casi 11 MPTA en tesorería Y 19,5 MPTA en acreedores a corto plazo.

b.2) Otras deudas no comerciales: 2.626 Miles de PTA.

CONCEPTO	(Miles de PTA)
HP IRPF profesional	86
HP IRPF personal	571
HP Acreedora IVA	1.273
HP Impuesto Sociedades	77
SS Acreedora	619
TOTAL	2.626

II.- FISCALIZACIÓN

Los saldos de IRPF y IVA corresponden a la cuota del 4º trimestre de 1992 a pagar en enero de 1993 y el de la Seguridad Social a la cuota del mes de diciembre a ingresar hasta el 30 de enero de 1993.

Hemos verificado su ingreso en las citadas fechas.

HP Impuesto Sociedades corresponde al importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 1992.

1.3. CUENTA DE RESULTADOS

INGRESOS	31.12.91	31.12.92	GASTOS	31.12.91	31.12.92
				1	
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			CONSUMO DE EXPLOTACIÓN	143.565	175.307
Cifra de negocios	178.763	234.771	DE PERSONAL		
Otros ingresos	9.148	13.997	Sueldos y salarios	13.785	21.461
FINANCIEROS	4.903	2.808	Cargas sociales	3.217	6.831
EXTRAORDINARIOS	127	115	OTROS DE EXPLOTACIÓN	31.048	45.959
TOTAL INGRESOS	192.941	251.691	FINANCIEROS	144	220
			AMORT. INMOVILIZADO	361	473
			EXTRAORDINARIOS	532	1.219
			IMP. S/ SOCIEDADES	101	77
			TOTAL GASTOS	192.753	251.547
			RESULTADO EJERCICIO		
			(Beneficio)	188	144

(Los importes son en Miles de PTA)

FUENTE: Estados Financieros de la Empresa

A) Respecto a los INGRESOS, cabe destacar:

La cuenta más significativa corresponde a los ingresos por ventas.

El detalle es el siguiente:

(Miles de PTA)

VENTAS	PREVISIÓN	REALIDAD
Invierno La Molina	86.000	89.395
Invierno Vall de Núria	27.600	30.425
Verano La Molina	36.100	33.947
Verano Vall de Núria	32.500	38.813
Tienda de Recuerdos	46.500	42.191
TOTAL	228.700	234.771

El incremento sobre lo previsto en ventas Invierno se debe a que 1992 ha sido una buena temporada de nieve y a la fuerte campaña de promoción llevada a cabo:

B) Respecto a los GASTOS:

B.1) COMPRAS:

(Miles de PTA)

COMPRAS	PREVISIÓN	REALIDAD
Invierno La Molina	73.100	74.232
Invierno Vall de Núria	22.000	26.787
Verano La Molina	23.450	19.149
Verano Vall de Núria	27.350	31.831
Tienda de Recuerdos	26.970	23.308
TOTAL	172.870	175.307

II.- FISCALIZACIÓN

La auditoría privada ha detectado que se han dejado de contabilizar compras de forfait por 636 Miles de PTA. La Sociedad lo registrará en el ejercicio 1993.

El margen bruto global de explotación ha sido:

Ventas	234.771
Compras	175.307
Margen Bruto	<u>59.464</u>
% Margen Bruto	25,33%

B.2) DE PERSONAL:

Corresponde a los gastos de 10 agentes fijos y 3 temporales. La plantilla a 31 de diciembre de 1992 es la siguiente:

	<u>FIJO</u>	<u>TEMPORAL</u>
VALL DE NÚRIA		
Tienda	5	1
Barcas lago	---	1
Comercial	2	---
Guardería	---	1
LA MOLINA		
Comercial	3	---
TOTAL	<u>10</u>	<u>3</u>

B.3) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:

De esta cuenta cabe destacar:

a) Alquileres, por importe de 7.387 Miles de PTA que corresponde a:

	(Miles de PTA)
Alquiler de la Tienda de Vall de Núria (FMGP, SA)	5.551
Alquiler instalaciones deportivas La Molina	1.432
Alquiler oficinas La Molina y Vall de Núria	404
	7.387

b) Contratos de servicios por importe de 10.027 Miles de PTA, que corresponden a servicios de guías de montaña, servicios médicos, gastos de auditoría, etc.

c) Publicidad y Promoción por importe de 8.552 Miles de PTA, que corresponden a los gastos de las campañas de promoción tanto de invierno como de verano de La Molina y de Vall de Núria.

d) Impuestos, por importe de 137 Miles de PTA, que corresponden al Impuesto de Actividades Económicas y a los gastos de IVA.

En lo referente al IVA, la Sociedad tributa correctamente por el Régimen especial de agencia de viaje, de obligatoria aplicación si se dan las condiciones que establece la normativa del Impuesto.

2. CONTRATOS DE ALQUILER

Se han revisado los contratos de alquiler que están firmados por Viajes de Montaña, SA (Viajes La Molina, SA, en función de la fecha de la firma) y que dan contenido a la actividad de esta Sociedad.

a) Contrato de 20 de febrero de 1990 entre Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña y Viajes La Molina, SA por el que el primero cede al segundo un espacio en la finca situada en La Molina-Alp..

II.- FISCALIZACIÓN

En virtud de este contrato, en este espacio sólo podrán desarrollarse actividades propias de una Agencia de Viajes.

Este contrato tiene la vigencia de un año.

b) Contrato de 1 de enero de 1991 por el que Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña cede en explotación a Viajes de Montaña, SA, las instalaciones deportivas del Club Social y deportivo de La Molina (piscina, tenis, squash y otros servicios).

También se autoriza a Viajes de Montaña, SA:

- A utilizar los terrenos e instalaciones para la explotación de las actividades de hípica y tiro con arco.

- A la venta de billetes para la utilización del telesilla Puig d'Alp y Tossa d'Alp y de los karts de montaña en el telesquí del trampolín.

La vigencia del contrato es de un año prorrogable tácitamente por períodos anuales.

La contraprestación establecida es de un 10% de la recaudación correspondiente a las instalaciones deportivas del Club Social y de un 70% de la recaudación correspondiente a los telesillas.

Además, Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña autoriza a Viajes de Montaña, SA a utilizar los logotipos y marcas comerciales que tiene registradas a su favor correspondientes a las estaciones de La Molina y Vall de Núria, en los objetos promocionales que Viajes de Montaña, SA, destina a la venta.

c) Contrato de 17 de junio de 1991 por el que Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA cede en explotación a Viajes de Montaña, SA, la tienda de recuerdos ubicada en el complejo de la Vall de Núria.

La vigencia es de un año prorrogable tácitamente por períodos anuales.

La contraprestación es el 15% de la facturación bruta.

3. DATOS ESTADÍSTICOS

A continuación presentamos tres cuadros que presentan la evolución de los ingresos y gastos así como el margen de explotación desde el año 1992 para cada una de las "secciones" en que se puede dividir la actividad de la Sociedad:

- La Molina
- Vall de Núria
- Tienda de Recuerdos (indicar que la Sociedad explota esta tienda desde el 17 de junio de 1991).

II.- FISCALIZACIÓN

CENTRAL DE RESERVAS - EVOLUCIÓN VENTAS, COMPRAS Y MÁRGENES
(Miles de PTA)

LA MOLINA	1989	1990	1991	1992
Ventas central reservas (invierno y verano)	47.519	49.386	76.447	103.396
COMPRAS:				
Hoteles	8.453	10.373	23.832	25.560
Forfaits	21.746	22.396	31.670	41.008
Escuela de esquí	3.817	5.831	12.977	10.878
Material alquiler	5.771	604	2.048	5.082
Transporte Bus	0	0	0	1.577
TOTAL COMPRAS	39.787	39.204	70.527	84.105
Margen bruto La Molina % sobre ventas	7.732 16,3%	10.182 20,6%	5.920 7,7%	19.291 18,7%

VALL DE NÚRIA	1989	1990	1991	1992
Ventas central reservas (invierno y verano y grupo)	6.057	17.221	50.923	67.599
COMPRAS:				
Hoteles	2.045	4.921	19.567	26.919
Forfaits	968	1.142	1.698	1.625
Cremallera y telecabina	271	2.988	10.230	14.506
Escuela de esquí	1.654	2.555	5.080	7.954
Material alquiler	670	0	2.641	187
Transporte bus y guías	0	2.198	6.896	7.427
TOTAL COMPRAS	5.608	13.804	46.112	58.618
Margen bruto Vall de Núria % sobre ventas	449 7,4%	3.417 19,8%	4.811 9,4%	8.981 13,3%

FUENTE: Información económica y estadística de la Sociedad

El incremento significativo de las ventas a partir del año 1991 obedece tanto a las buenas condiciones climatológicas para la práctica del esquí, como a la inversión en la producción de nieve artificial (La Molina), y a la fuerte campaña de promoción realizada en estos años.

ACTIVIDADES VERANO - EVOLUCIÓN VENTAS, COMPRAS Y MÁRGENES
(Miles de PTA)

LA MOLINA	1989	1990	1991	1992
VENTAS:				
Piscina	1.999	2.337	3.152	2.284
Tenis - squash	1.191	1.482	1.602	1.557
Hípica	3.969	4.841	5.211	5.120
Tiro con arco	1.258	2.270	2.076	2.266
Telesilla Tossa	1.286	3.376	5.799	5.642
Karts montaña	523	1.191	1.395	1.432
Bicicletas	352	1.281	1.481	1.544
Otros	487	117	134	100
TOTAL VENTAS	11.065	16.895	20.850	19.945
Contratos servicios	4.422	5.210	6.934	7.472
Compras forfaits	1.239	2.478	4.064	3.403
Compras otras actividades	4.855	6.131	5.147	5.874
Gastos de mantenimiento	1.237	1.331	744	1.015
TOTAL COMPRAS GASTOS	11.753	15.150	16.889	17.764
Margen bruto La Molina	-688	1.745	3.961	2.181
% sobre ventas	-6,2%	10,3%	19,0%	10,9%

VALL DE NÚRIA	1989	1990	1991	1992
Ventas barcas lago	0	59	2.000	1.638
Personal y seguros sociales	0	0	415	453
Gastos de Mantenimiento	0	0	320	314
TOTAL COMPRAS GASTOS	0	0	735	767
Margen bruto Vall de Núria	0	59	1.265	871
% sobre ventas	0,0%	100,0%	63,3%	53,2%

FUENTE: Información económica y estadística de la Sociedad

II.- FISCALIZACIÓN

TIENDA DE RECUERDOS VALL DE NÚRIA
(Miles de PTA)

CUENTA DE EXPLOTACIÓN	1991(*)	1992
Ventas	28.543	42.191
Consumos	17.716	23.308
Margen bruto de las ventas % sobre ventas	10.827 37,9%	18.883 44,8%
Personal y seguros sociales	4.845	11.719
Mantenimiento y suministros	231	608
Alquileres (FMGP, SA)	3.549	5.551
TOTAL GASTOS	8.625	17.878
Margen % sobre ventas	2.202 7,7%	1.005 2,4%
Existencia media	13.567	18.468
Índice de rotación	1,3	1,3

(*) La explotación de la tienda se inicia el 17 de junio de 1991. Las ventas anteriores son sólo de ropa.

FUENTE: Información económica y estadística de la Sociedad

III.- CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**1. AJUSTES AL RESULTADO**

El efecto de los ajustes detectados en la revisión de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 1992 es el siguiente:

A 31.12.92	(Miles de PTA)
Resultado ejercicio antes de Impuestos (Beneficio)	221
Compras no contabilizadas	(636)
Sobrevaloración de existencias	(527)
Dotación a la provisión por insolvencias	(4.489)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	(5.431)

Dada la poca materialidad de los saldos, así como los escasos movimientos de las cuentas a lo largo del ejercicio, no resulta justificable que se produzcan errores en la contabilización de las operaciones.

Recomendación:

La Sociedad debe tener más cuidado en la preparación y presentación de su contabilidad para que no se produzcan errores y se refleje el resultado real de sus operaciones.

2. SALDOS DE DEUDORES

Se ha observado un aumento significativo respecto al ejercicio 1991 del saldo correspondiente a deudores (clientes por ventas y prestación de servicios).

Además, algunos saldos son ya de una cierta antigüedad.

Recomendación:

La Sociedad tendría que haber procedido a dotar la provisión por insolvencias en los casos que correspondiese, especialmente cuando se trata de deudas para las que se ha iniciado procedimiento judicial.

3. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Viajes de Montaña, SA lleva a cabo una serie de actividades que van más allá de las típicas de una agencia de viajes, y que caen de lleno en el campo de la explotación de instalaciones de tipo turístico y de ocio (instalaciones de tenis, piscina, squash, hípica, etc. en la estación de esquí de La Molina). Asimismo, por la vía del alquiler, explota una tienda de recuerdos anexa a la estación de esquí de la Vall de Núria.

A pesar de que el objeto social de la empresa puede cubrir estas actividades, esta diversificación no resulta lógica, ni probablemente funcional.

Este hecho se debe al cruce de funciones entre tres empresas estrictamente vinculadas: Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA y la propia Viajes de Montaña, SA. De acuerdo con las Observaciones y Recomendaciones formuladas respecto a las dos primeras (**Véanse el Informe de Fiscalización SCF 17 D/93 referido a Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña y el Informe de Fiscalización SCF 24 D/93 referido a Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes, SA**), en el caso de Viajes de Montaña, SA resulta conveniente

Recomendar

Que Viajes de Montaña, SA limite su actividad a la que es típica y característica de una agencia de viajes, y a aquellas que le sean estrictamente conexas, traspasando la gestión del resto de actividades turísticas a aquella empresa pública nueva que a tal efecto se cree (como se señala en los citados Informes de Fiscalización), como explotadora de las instalaciones de esquí y actividades turísticas y de ocio integradas en los complejos de La Molina y de la Vall de Núria.

4. VINCULACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se señala en las Consideraciones Finales del Informe SCF 17 D/93 sobre Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña no resulta lógico ni operativo que una empresa pública esencialmente ferroviaria mantenga una participación del 100% en una empresa dedicada a una actividad hasta tal punto alejada de su objeto social.

En este sentido es conveniente,

Recomendar:

Que, en el caso de que se segreguen de FGC las actividades de tipo turístico (explotación de las estaciones de esquí de La Molina y la Vall de Núria y servicios anexos) para formar una nueva empresa pública específica, la titularidad de las acciones de Viajes de Montaña, SA le sea transferida.

Es necesario incluso plantearse la conveniencia del mantenimiento de Viajes de Montaña, SA como empresa diferenciada, frente a las ventajas de la integración como un departamento específico de esta nueva sociedad. A menos que no se pretenda ampliar el campo de actuación de esta agencia de viajes más allá de lo que hoy cubre, que se limita al derivado de las estaciones de La Molina y Vall de Núria.



Sindicatura de Comptes
de Catalunya

El Secretari General

RAMON PLANAS FONT, Secretario General de la Sindicatura de
Cuentas de Cataluña,

C E R T I F I C O :

Que el presente informe D-25/93-F, referido a Viajes de Montaña
SA, 1992, es una copia exacta, rubricada en todas las páginas,
del aprobado por el Pleno de la Sindicatura de Cuentas en la
reunión que tuvo lugar el día 15 de marzo de 1994.

Y para que así conste y tenga los efectos que correspondan, firmo
esta certificación, con el visto bueno del Síndico Mayor.

Barcelona, 17 de marzo de 1994.

(Firma)

(Firma)

Visto Bueno
EL SÍNDICO MAYOR

Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Jaume I, 2-4
08002 Barcelona
Tel. (+34) 93 270 11 61
Fax (+34) 93 270 15 70
sindicatura@sindicatura.org
www.sindicatura.org

Elaboración del documento PDF: noviembre de 2005

Depósito legal: B-48368-2005